



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR**

DIRECCIÓN: Cl 16 con Cr 17 Hospital Rosario Pumarejo de López, VALLEDUPAR, CESAR
TELÉFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-00122-2023

Ciudad y fecha: VALLEDUPAR, 11 de enero de 2023
 Oficio petitorio: No. SIN - 2023-01-11. Ref: Noticia criminal 200016001075202257742 -
 Autoridad solicitante: ALEJANDRO ELIAS TAPIA OCHOA
 FISCALIA 19 LOCAL
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 Autoridad destinataria: ALEJANDRO ELIAS TAPIA OCHOA
 FISCALIA 19 LOCAL
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 CALLE 14 CARRERA 14,
 VALLEDUPAR, CESAR
 Nombre examinado: JOLLSSENMAN ARZUZA SALTARIN
 Identificación: CC 5134943
 Edad referida: 44 años
 Asunto: Lesiones

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones médico legales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-A-01, Versión 01 de octubre de 2010.

• Examinado hoy miércoles 11 de enero de 2023 a las 13:58 horas en Segundo Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO, de la Fiscalía General de la Nación del día 2022/12/12, con número único de noticia criminal 200016001075202257742 para practicar valoración médico legal por: Lesiones - Aporta de historia clínica .

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en *CLÍNICA INTEGRAL DE EMERGENCIAS - LAURA DANIELA*. Aporta copia de historia clínica número 5134943, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Epicrisis, a nombre del examinado, fecha : 2022/12/06 por diagnóstico de "POP de cirugía reconstructiva múltiple + cura de pseudoartrosis de fémur distal - rechazo de material de osteosíntesis" ... donde refiere valoración por médico de turno quien describe, "A la espera de programación de CX con el Dr Modera ... Valoración de Dr Modera POP, Referiré buen control de dolor, HB postoperatorio adecuado, EF miembro inferior izquierdo con heridas quirúrgicas en buen estado, cubiertas con apósitos, buena perfusión distal. RX POP: Adecuado reducción de fractura, material de osteosíntesis en posición. paciente con adecuada evolución por lo que se da salida: 1. marcha con muletas sin apoyo. 2. terapia física para inicio de flexo-extension de rodilla. 3. cita control con ortopedia en 15 días " ... Firma y sello. Dr Modera César

JOSE NICOLAS ARAUJO MORALES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país